Cierre del proceso de fortalecimiento Villas del Paraiso

Ana Leibys Quijano Malambo <aquijano@sena.edu.co>

Lun 19/08/2024 21:38

Para: Luisa Fernanda Patarroyo Arevalo <luisafernandapatarroyoarevalo@gmail.com>

1 archivos adjuntos (83 KB)

Cierre plan de accion.pdf;

Buena tarde Sra Luisa:

La empresa Villas del Paraíso, se dedica a la prestación de servicios para alojamiento rural, actividades de operadores turísticos, expendio de comidas preparadas, organización de convenciones y eventos comerciales Actividad 5514, con registro en cámara de comercio desde el 12 de septiembre del año 2022.
Teniendo en cuenta el proceso de puesta en marcha del plan de acción del programa de fortalecimiento, me permito notificar el cierre de procesos, teniendo en cuenta la siguiente información:

Estado de avance:
La empresa se encuentra prestando sus servicios, tiene dentro del portafolio paquetes de hospedaje con experiencias de cabalgata o aventura entre otras. Ha vinculado personal a su empresa que le permite contar con un servicio permanente, así como también tiene dentro de sus proyecciones y se encuentra acondicionando un lugar para prestar el servicio adicional de zona de camping, también se han realizado actividades junto con otras entidades turísticas del municipio, con el fin de desarrollar estrategias que impulsen la economía de la región.

Observaciones:
De acuerdo con la proyección del negocio es necesario conocer la necesidad del cliente, ante la idea de incluir nuevos servicios, ya que esto permite tener un concepto de la aceptación.
La emprendedora manifiesta reporte de ventas en los de mayo, junio, julio y agosto por valor de $4.100.000.

Recomendaciones
- Seguir prestando los servicios de la empresa
- Busqueda de nuevos clientes
- Alianza con empresas de la cadena de valor

Finalmente, lo invitamos a diligenciar la encuentra de satisfacción, en el siguiente enlace:
https://forms.office.com/r/VCVBqVdeP8

Cordialmente,

Ana Leibys Quijano M.
Orientadora de emprendimiento
aquijano@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:84304
Transversal 1ª No. 42-44,Ibagué

@SENAcomunica